# SEMANARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 3 Periodo Ordinario 2 Tomo XII Número 147


**SESIÓN SOLEMNE**

**CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL DE ABOGADOS "ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA"**

**CORRESPONDIENTE AL DÍA**

**15 DE JULIO DEL 2015**

**SUMARIO**

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.

2. Declaratoria de quórum.

3. Honores a la Bandera.

4. Himno Nacional.

5. Lectura de los decretos 1624 y 1658 publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", de fechas 4 de Enero y 14 de Marzo del 2012, por el cual se instituye el Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama".

6. Intervención del diputado Moisés Armenta Vega, Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado y del Consejo del Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama" 2014.

7. Intervención de la diputada Lucía Virginia Meza Guzmán, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos.

8. Lectura de los méritos que el consejo de premiación calificó y valoró para la entrega del Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama" para el año 2014.

9. Entrega de las medallas y reconocimientos del Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama", en las categorías al mérito académico y al mérito jurídico en el desempeño del servicio público.

10. Marcha "Morelenses".

11. Clausura de la sesión.

**PRESIDENCIA**

**DEL CIUDADANA DIPUTADA**

**LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN**

**APERTURA**

**PRESIDENTA:** Solicito a la Secretaría pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados.

**SECRETARIO DIP. ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ:** Se va a proceder a pasar lista de las diputadas y los diputados.

(Pasa lista)

José Antonio Albarrán Contreras, Próspero Arenas Melgar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Moisés Armenta Vega, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Roberto Fierro Vargas, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo

Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Blanca María González Ruíz, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, Manuel Martínez Garrigós, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Lucía Virginia Meza Guzmán, Alfonso Miranda Gallegos, Isaac Pimentel Rivas, Juan Carlos Rivera Hernández, Miguel Ángel Rodríguez Ortiz, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, David Rosas Hernández, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Roberto Carlos Yáñez Moreno.

¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?

Hay una asistencia de 21 diputados. Hay quórum, diputada Presidenta.

**PRESIDENTA:** En virtud del número de diputadas y diputados asistentes hay quórum legal y se apertura la Sesión Solemne siendo las once horas con veintinueve minutos del día 15 de Julio del 2015.

(Campanilla).

**PRESIDENTA:** Se solicita a los presentes ponerse de pie para rendir los Honores a la Bandera.

(Honores a la Bandera)

**PRESIDENTA:** A continuación, entonaremos nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

**PRESIDENTA:** Despedimos a nuestro Lábaro Patrio.

(Se retira)

**PRESIDENTA:** Pueden tomar asiento.

Solicito a la Secretaría dar lectura a los decretos 1624 y 1658 publicados en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, de fechas 4 de Enero y 14 de Marzo de 2012, por los cuales se instituye el Premio Estatal de Abogados “Antonio Díaz Soto y Gama”.

**SECRETARIO DIP. FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA:** (Da lectura).

PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 4944, DE FECHA 4 DE ENERO DEL 2012.

DECRETO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO POR EL CUAL SE INSTITUYE EL PREMIO ESTATAL DE ABOGADOS “ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA”.

…

…

…El abogado muchas veces es considerado como persona que se sacrifica por otros porque es inconcebible aceptar al abogado como el conquistador de las más grandes aspiraciones de todas las agrupaciones humanas de todas las clases sociales, pero sin ninguna capacidad para reivindicar la suya.

De ahí la propuesta de la iniciativa de reconocer la labor de los abogados en tres áreas por demás importantes: la académica, la del ejercicio de la abogacía y el desempeño del servicio público.

Se propone que el premio lleve el nombre de un ilustre abogado, político e ideólogo del zapatismo en Morelos, académico y periodista nacido en San Luis Potosí el 23 de enero de 1880, me refiero a don Antonio Díaz Soto y Gama.

…

…

…Por lo anteriormente expuesto, esta Soberanía ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NÚMERO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO. POR EL CUAL SE INSTITUYE EL PREMIO ESTATAL DE ABOGADOS “ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA

…Se instituye el “PREMIO ESTATAL DE ABOGADOS ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA”, a quienes se destaquen en el ejercicio de esta loable labor.

…concediéndose en tres categorías:

1.- Al Mérito Académico,

2.- Al Mérito en el Ejercicio de la Abogacía y

3.- Al Mérito Jurídico en el desempeño del Servicio Público, bajo la siguiente clasificación:

a) Poder Ejecutivo

b) Poder Legislativo

C) Poder Judicial

….

…..

…La entrega de los premios se llevará a cabo en Sesión Solemne en el marco de los festejos por la celebración del "Día del Abogado", con la presencia de los Titulares de los tres Poderes del Estado, en el Recinto Legislativo del Congreso del Estado.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. Remítase al Titular de Poder Ejecutivo del Estado para efectos de su publicación, en el periódico oficial "Tierra y Libertad" Órgano de Difusión del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

ARTÍCULO TERCERO. Las erogaciones que deban efectuarse para la entrega de los premios, deberá ser considerado y aprobado por la Junta Política y de Gobierno dentro del presupuesto anual autorizado cada año para el Congreso del Estado.

PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" 4959 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2012.

DECRETO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EN DIVERSOS ARTÍCULOS EL RELATIVO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO POR EL CUAL SE INSTITUYE EL PREMIO ESTATAL DE ABOGADOS "ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA".

…

…

La quincuagésima primera legislatura en reconocimiento de la labor de los juristas en los ámbitos: académico, servicio público y en el litigio, ha tenido el acierto para generar un acto de Estado, con la intervención de los tres poderes de gobierno, para reconocer esta importante y trascendente labor en la sociedad, rescatando el buen nombre de quienes con honestidad y esmero, hacen del derecho no sólo su tarea cotidiana, sino un ejemplo de ética y servicio a sus semejantes.

En reconocimiento de la figura del Ilustre Jurista Antonio Soto y Gama, el Estado de Morelos, desea honrar, en su día, cada 12 de julio, a los profesionistas en Derecho que hayan destacado en las áreas de la enseñanza del Derecho; ….

…

Por lo anteriormente expuesto, esta Soberanía ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NÚMERO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO.

POR EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA EN DIVERSOS ARTÍCULOS EL RELATIVO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO, POR EL CUAL SE INSTITUYE EL PREMIO ESTATAL DE ABOGADOS "ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA".

ARTÍCULO ÚNICO. Se adiciona al artículo 2 fracción III, se reforman los artículos 4 fracciones I, IV y VI; 5 fracciones IV, V y VII; 6; 10; 11 y 14; y se adicionan los artículos cuarto, quinto y sexto transitorios al decreto mil seiscientos veinticuatro por el cual se instituye el premio estatal de abogados "Antonio Díaz Soto y Gama", para quedar como sigue:

ARTÍCULO 2.- …

I. …

II. …

III. RECONOCIMIENTO. Al reconocimiento que el Consejo otorgue a los profesionistas en Derecho que en las categorías de Academia, Ejercicio de la Abogacía y Servicio Público, que lo ameriten por méritos y no sean galardonados con el premio, otorgado por el Consejo.

…

…

…La calificación de los meritos para la entrega de los premios y reconocimientos, se realizará mediante la sumatoria de puntajes conforme a los documentos exhibidos por cada aspirante a obtener el premio en cada una de las categorías de Academia, Ejercicio de la Abogacía y Servicio Público, bajo los siguientes criterios:

…

….

…

TRANSITORIO

ARTÍCULO PRIMERO.- Esta reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Recinto Legislativo a los ocho días del mes de marzo de dos mil doce.

**PRESIDENTA:** Se le da la más cordial bienvenida a este Recinto Legislativo, al Coronel de Artillería Diplomado del Estado Mayor José Alfredo Flores Bolaños, en representación del Comandante de la 24ª Zona Militar General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Fausto Bautista Ramos.

Asimismo, damos la más cordial bienvenida a los secretarios de Gabinete de Gobierno del Estado que hoy nos acompañan;

Así como también, al Doctor Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector de la UAEM;

Al Licenciado Jorge Miro Carranza, Delegado de la SEDESOL en Morelos;

A la Maestra en Derecho Mireya Arteaga Dirzo, Consejera Presidente del IMIPE;

Al Doctor Víctor Díaz Vázquez, igualmente Consejero del IMIPE; Y

Al Maestro José Vicente Loredo Méndez, Auditor General de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado.

También damos la más cordial bienvenida al nombre del Congreso del Estado y nuestra felicitación a los galardonados y a todos los participantes del Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama", que entrega el día de hoy el Poder Legislativo del Estado de Morelos.

Sean todos bienvenidos.

Se concede el uso de la palabra al diputado Moisés Armenta Vega, Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado y del Consejo del Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama 2015".

**DIP. MOISÉS ARMENTA VEGA:**

Con su permiso, señora Presidenta.

Ciudadano Doctor Matías Quiroz Medina, Secretario de Gobierno y quien viene en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, el Licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Diputada Lucía Virginia Guzmán, Presidenta de la Meza Directiva del Congreso del Estado de Morelos.

Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior del Tribunal de Justicia del Estado de Morelos;

Distinguidos diputados, coordinadores de los grupos parlamentarios que integran este Congreso, compañeras diputadas y compañeros diputados de la Quincuagésima Segunda Legislatura;

Apreciables galardonados, apreciables abogados y abogadas de Morelos que con su presencia engalanan esta sesión.

Quiero también darles la bienvenida a los invitados especiales que nuestra Presidenta mencionó y por razón de tiempo como el Rector de la Universidad y los representantes que vienen y los secretarios de gobierno, también sean bienvenidos, en lo general; si omití a alguien, una disculpa, pero esta sesión es para los galardonados.

Ciudadanas y ciudadanos;

Señoras y señores:

Sean bienvenidos todos ustedes.

Celebramos en esta Sesión Solemne a los abogados, mujeres y hombres de pensamiento jurídico y de acciones legales, columnas fundamentales que sostienen el orden legal de nuestra sociedad, respetuosos y decididos, impulsores del estado de derecho, no podríamos concebir su acción sin su pensamiento, no podríamos explicarnos su actividad justiciera sin los puntos de partida que constituyen las premisas de su ideario.

Para el jurista, la sociedad no se forma con individuos aislados, recluidos en sí mismos, la sociedad se compone de individuos que se vuelcan en ella, la sociedad resulta de un proceso de integración por voluntad propia, esto es, ligado inmensurablemente con el concepto de libertad, de soberanía del Estado, la idea del estado de derecho, los derechos individuales, la soberanía popular, la representación, las formas de gobierno, la división de poderes.

Es el Día del Abogado ocasión que propicia para distinguir a quienes ejercen la profesión pero es más loable elogiar su aniquilable compromiso con el derecho y la justicia.

El deseo de justicia es elemental y se encuentra tan fuertemente enraizado en la mente humana, porque es una manifestación del deseo indestructible del hombre, de su propia felicidad subjetiva.

Los letrados son profesionales con sólida formación intelectual, adiestramiento político y acción ejecutiva, actores esenciales de la vida estatal, la docencia y el conocimiento histórico en un país democrático.

Dijo el Maestro Jesús Reyes Eroles: “Si las realidades cambian, cambia el derecho, pero también mediante el derecho se cambian las realidades”; somos testigos de la evolución social que Morelos ha tenido permitiendo un régimen efectivo de garantías sociales, gracias a los estudiosos y a los practicantes de derecho.

Esta Sesión Solemne ha sido convocada para entregar el Premio Estatal de Abogados “Antonio Díaz Soto y Gama 2015” en sus distintas categorías.

Antonio Díaz Soto y Gama, ilustre jurisconsulto y político participó en la Revolución Mexicana de 1910, al lado de Emiliano Zapata, su influencia ideológica es patente en el Plan de Ayala, vértebra del movimiento zapatista; además, es el autor de los libros “Historia del Agrarismo de México” y “La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata, su Caudillo”.

El Premio “Antonio Díaz Soto y Gama”, se entrega por parte del Congreso del Estado de Morelos a quienes se han destacado en el ejercicio profesional del derecho, sea en la academia, en la abogacía, al servicio del Estado o la investigación. Durante las primeras ediciones del premio fueron merecidamente reconocidos eminentes abogados, en el año de 2012 fueron galardonados el Doctor en Derecho Carlos Alberto Puig Hernández y los licenciados Adela Manzanares Alonso, Manuel Díaz Carbajal, Antolín Escobar Cervantes y Jorge Arturo García Rubí.

En el 2013, los doctores Víctor Manuel Castillón y Luna, Bernardo Alfonso Sierra Becerra, así como el licenciado José Bernabé García García. En el 2014, quienes recibieron el Premio Estatal de Abogados “Antonio Díaz Soto y Gama”, fueron el Doctor Julio Cabrera Dirzo, el Maestro Rubén Toledo Orihuela, la

Licenciada Yolanda Gutiérrez Neri y el Magistrado Rubén Jasso Díaz, me he permitido invocar los nombres de todos los jurisconsultos que el Congreso del Estado de Morelos ha galardonado a partir de su primera edición, para manifestar nuestra íntima convicción de que todas ellas y todos ellos integran y son parte, sin lugar a dudas, del patrimonio jurídico, político de los morelenses, lo recordamos y los honramos como predecesores de quienes hoy serán premiados.

Asimismo, afirmo que quienes han sido galardonadas y galardonados con la presea y reconocimiento que hoy nos convoca, seguramente pasaran a incrementar la reserva espiritual, consolidar el andamiaje cultural y civilatorio que nos permitirá avanzar hacia una sociedad más justa y más equitativa.

Abro un paréntesis para reconocer sentidamente y agradecer a quienes en esta ocasión formaron el jurado que decidió la entrega de las preseas con su actuación institucional desvinculada de cualquier interés personal o de grupo, total transparencia y verticalidad, probada ética y valor civil, son merecedores, igual que nuestros candidatos, de un alto reconocimiento, pues cada uno se ha destacado en la vida pública de la academia y en el ejercicio de sus respectivas actividades profesionales. Los jurados, representantes de los poderes del Estado de Morelos, de las agrupaciones de profesionales de la academia y de la investigación, cumplieron con el objetivo de mantener el sólido prestigio y anquilosado lastre del premio, preservando la cualidad de que siga siendo una alta distinción y un preciado honor al que aspiren los abogados del Estado de Morelos.

Este año, el Premio Estatal "Antonio Díaz Soto y Gama" fue concedido, curiosamente y a colación de la equidad de género, a dos abogadas y dos abogados, quienes hoy son reconocidos, tienen una aprobada formación intelectual y profesional, un bagaje jurídico, histórico, su actuar público ha sido notablemente congruente con su forma de pensar, siempre con rectitud.

Conforme al decreto que instituye el Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama", el consejo de premiación determinó:

En la categoría al mérito académico se otorga medalla y reconocimiento por escrito al Licenciado Raúl Vergara Mireles.

Se otorga reconocimiento por escrito a la Maestra en Derecho Carlota Olivia de las Casas Vega.

En la categoría mérito en el ejercicio de la abogacía se declara desierto el premio.

En la categoría al mérito jurídico en el desempeño del servicio público, respecto al Poder Ejecutivo, se otorga medalla y reconocimiento por escrito al Maestro en Derecho Juan Jesús Salazar Núñez.

Respecto al Poder Legislativo, se declara de cierto el premio.

Y respecto al Poder Judicial se otorga medalla y reconocimiento por escrito a la Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez.

Señoras abogadas y señores abogados: mis cumplidas felicitaciones.

Que sea por el bien del gremio y del Estado de Morelos.

Muchas gracias.

Gracias, señora Presidenta.

**PRESIDENTA:** Gracias, diputado.

**VICEPRESIDENTA:** Se concede el uso de la palabra a la diputada Lucía Virginia Meza Guzmán, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos.

**DIP. LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN:**

Gracias, diputada Vicepresidenta.

Doctor Matías Quiroz, Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, sea usted bienvenido.

Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, bienvenida.

Al público en general que hoy nos acompaña, a los medios de comunicación y a todos los galardonados y a todos los abogados en su día, muchas felicidades.

Compañeras diputadas y diputados;

Saludo con gusto a los senadores, diputados federales, ex gobernadores y servidores públicos de los tres niveles de Gobierno que hoy nos acompañan;

Así como a los medios de comunicación y público en general, gracias por su presencia.

Al conmemorar a los abogados, necesariamente tenemos que referirnos al derecho y a la justicia. Reconocer la noble labor de la abogacía también representa un homenaje a la búsqueda de la verdad de aquellas personas que han dedicado parte de su trayectoria profesional a ser más justos en la aplicación de las normas jurídicas y que sirven de ejemplo al recto ejercicio del derecho. Desde aquí nuestras felicitaciones a todos los hombres y mujeres que se dedican a tan loable profesión.

Como legisladores, reconocemos la labor que llevan a cabo los profesionales del derecho al desarrollar la ciencia jurídica en la construcción de proyectos de normas que nosotros, los legisladores, de manera responsable los concretamos en ordenamientos legales vigentes, se rige la vida jurídica de nuestra sociedad, resulta un gran apoyo para el trabajo legislativo y que con sus conocimientos forman una pieza importante para la formación del sistema jurídico.

Reconocemos a los abogados que se encuentran inmersos laboralmente dentro de los tres poderes del Estado y dentro de los tres niveles de gobierno, ya sea en un desempeño como juzgadores en la impartición de justicia, o servidores públicos.

También reconocemos el desempeño de aquellos que se dedican a la docencia impartiendo cátedra dentro de las aulas de cada centro de estudios, transmitiendo el conocimiento jurídico.

Asimismo, a los postulantes en la defensa de las causas justas que le son planteadas y a todos aquellos quienes a lo largo de su ejercicio profesional, en gran medida, han contribuido a mantener el orden y la paz social con la finalidad de lograr una mejor sociedad y la construcción de instituciones públicas sólidas y vanguardistas.

Como Congreso, reconocemos el derecho como un valor supremo que guía nuestro andar y que sustenta el desarrollo armónico de nuestra Entidad, he aquí que quienes ejercen el derecho deben conocer nuestro pasado para convertirlo en un instrumento de reflexión.

A manera de remembranza, debemos destacar que el Emperador Carlos V de España, en el año de 1551 ordenó que la Nueva España se estableciera el estudio de todas las ciencias, dos años después, la Real Universidad de México abrió sus puertas y el 12 de Julio de 1553 el Jurisconsulto Bartolomé de Frías y Albornoz, comenzó a leer la cátedra instituta *Prima Leyes*; es por ello que el 12 de Julio de cada año celebramos el “Día de Abogado”.

Con motivo de esta celebración, hacemos votos para que los profesionistas del derecho cada día estén más comprometidos con su formación profesional, toda vez que la sociedad morelense demanda abogados cada vez más preparados y dispuestos a ejercer su loable labor bajo los principios éticos que la profesión marca; es por ello que el día de hoy tenemos el honor de rendir homenaje con un reconocimiento a aquellos que han destacado por sus brillantes y provechosos trabajos y aportaciones a nuestro sistema jurídico, sin dejar de recordar que el derecho y la política forman un binomio inseparable.

Es por esto que el premio que hoy se otorga es un merecido homenaje a los profesionistas del derecho que, con su esfuerzo y

sus aportaciones intelectuales, se comprometen y participan en la vida política y social de nuestro Estado, siempre encaminados hacia una sociedad morelense en igualdad de derechos.

¡Muchas felicidades a todos los abogados y en especial a los diputados que son abogados!

Muchas gracias.

**PRESIDENTA:** Se agradece la presencia del Magistrado Doctor Rubén Jasso Díaz;

De la Licenciada Patricia Mariscal Vega, Presidenta del Colegio de Notarios;

Así como de la Licenciada Dora Ivonne Rosales Sotelo, Consejera Propietaria del IMIPE;

Sean todos ustedes bienvenidos.

Solicito a la Secretaría dar lectura al acuerdo emanado del Consejo de Premiación de los méritos que calificó y valoró para la entrega del Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama 2015".

**SECRETARIO DIP. ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ:** (Da lectura).

**DICTAMEN DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN DEL PREMIO ESTATAL DE ABOGADOS "ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA", 2015**

Reunidos en el Salón Presidentes del Honorable Congreso del Estado de Morelos, ubicado en calle Mariano Matamoros número diez, Colonia Centro, de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; los CC. Diputado Moisés Armenta Vega, en su carácter de Presidente; el ciudadano Juan Alfonso Hernández Gurrola, representante del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; la Licenciada Vanessa Gloria Carmona Viveros, representante del Poder Judicial del Estado de Morelos; el Licenciado Manuel Alejandro Smith Vázquez, representante de la Barra de Abogados del estado de Morelos, A.C.; la Licenciada Araceli Sánchez Carbajal, representante de la Asociación de Abogadas del Estado de Morelos; A.C., el Licenciado César Fernando Gutiérrez Neri, representante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Doctora María de Lourdes Bejarano, representante del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, todos integrantes del Consejo de Premiación del Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama", 2015, y con fundamento en el Decreto número Mil seiscientos veinticuatro, y en el Decreto número Mil seiscientos cincuenta y ocho, ambos publicados en el Periódico Oficial Tierra y Libertad, de fechas 4 de enero de 2012 y 14 de marzo de 2012, respectivamente; el primero, que crea el Premio citado, y el segundo, que reforma y adiciona el anterior Decreto; procedieron a dar cumplimiento al acuerdo tomado por el Consejo de Premiación, durante el desahogo del numeral cuatro del Orden del Día, de la sesión del Consejo de Premiación, convocada para celebrarse el día nueve de julio del presente año: ACUERDO: "Proceder a analizar los expedientes de las candidatas y candidatos registrados para obtener el Premio en sus diferentes categorías". Al término de análisis de los expedientes de las candidatas y los candidatos registrados, y con fundamento en los artículos 1, 2, 3,4, 5,11 y 14, de los Decretos que crean el Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama", el Consejo de Premiación determinó lo siguiente: ----------
-En la categoría AL MÉRITO ACADÉMICO: ----------*Se otorga Medalla y Reconocimiento por escrito al Licenciado Raúl Vergara Mireles.* ----------*Se otorga Reconocimiento por escrito a la Maestra en Derecho Carlota Olivia de las Casas Vega.* ----------En la categoría AL MÉRITO EN EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA: Se declara desierto el premio. ----------En la categoría AL MÉRITO JURÍDICO EN EL DESEMPEÑO DEL SERVICIO PÚBLICO: ----------*Respecto al Poder Ejecutivo: Se otorga Medalla y Reconocimiento por escrito al Maestro en Derecho Juan Jesús Salazar*

*Núñez.*--- Respecto al *Poder Legislativo:* se declara desierto el premio.-------- Respecto al *Poder Judicial*: *Se otorga Medalla y Reconocimiento por escrito a la Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez.* ---------
----------Los méritos que se tomaron en cuenta para calificar y determinar la entrega de medallas y reconocimientos en las respectivas categorías son los siguientes: ---------
---

LICENCIADO RAÚL VERGARA MIRELES. Cédula Profesional: 165180. Formación académica profesional: Licenciado en Derecho. Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 1981 a 1986. Titulado con el tema de tesis: "El recurso de inconformidad en juicios privativos de derecho agrario". Especialidad criminalística: Universidad Interamericana, 2009-2010, Cuernavaca, Morelos. Actividades profesionales: 1981, Asesor Jurídico de la Protección Jurídica Automovilística "Le Mans", interviniendo en problemas de carácter Civil, Penal, Administrativo. Al mismo tiempo pasante del Licenciado Gilberto Huicochea Alonso. 1983 Pasante en el Bufete Jurídico del Lic. Cesáreo O. Medina. Pasante en el Bufete Jurídico del Lic. Manuel Montes de Oca Suárez. Pasante del Servicio Social en el Bufete Gratuito Multidisciplinario de la UAEM, asesorando en el área de Derecho Agrario, Civil y Penal. Colaborador de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de as instituciones de Educación Superior en Materia Agraria. Asesor del C. Francisco Pliego Nava, Diputado Local en el periodo 1985-1988, orientado a campesinos en problemas agrarios. 1985. Secretario de Estudio y Cuenta de la Comisión Agraria Mixta del Estado de Morelos, tramitando juicios e la segunda vocalía en la sección de amparos. Proyectista del Juzgado Primero de lo Penal en el Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos. 1986. Secretario de Estudio y Cuenta d ela Comisión Agraria Mixta, responsable de la segunda vocalía de juicios agrarios del estado de Morelos. Práctica penal en la Segunda Agencia del segundo turno del Séctor Central de la Procuraduría General de justicia del Estado de Morelos. 1987. Asesor Jurídico de la Dirección General de Gobernación del Gobierno del Estado de Morelos. 1988. Auxiliar del Secretario Técnico d ela Comisión Electoral del Estado de Morelos, siendo responsable de los trabajos previos de las elecciones locales hasta una semana antes de las mismas en los Comités Distrital y Municipal de Cuautla, Morelos, capacitando a los funcionarios para la elección de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos. En el mismo proceso responsable del desarrollo de las votaciones en el Comité Municipal de Tlayacaoan hasta la entrega de constancias de mayoría al Ayuntamiento Electo. 1989-1991. Jefe de Departamento de la Dirección General de Gobernación del Gobierno del Estado de Morelos. 1990. Secretario del Consejo de Vigilancia de la Asociación de Abogados al Servicio del Estado de Morelos. Coordinador de cursos de capacitación a funcionarios municipales y distritales electorales en el Estado de Morelos. 1991. Asesor Jurídico del Secretario Técnico de la Comisión Electoral del Estado de Morelos. Consejero Ciudadano Suplente de la Junta Electoral Distrital del Primer Distrito en Morelos del Instituto Federal Electoral. Coordinador del programa de capacitación a funcionarios de casillas en el Estado de Morelos. Presidente del Comité Estatal Electoral de Atlatlahucan, Morelos en las elecciones extraordinarias del Ayuntamiento. Jefe del Departamento Jurídico de la Subsecretaria de Gobierno del Gobierno del Estado de Morelos. 1992. Director en la Subsecretaria de Gobierno del Gobierno del Estado de Morelos. 1992-1994. Subprocurador para la atención de los delitos relacionados a la tenencia de la tierra de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos. 1993. Secretario de la Comisión de Divulgación de Legislación Agraria de la Asociación Civil de Abogados especialistas en materia agraria. 1994-1995. Visitador General de la Procuraduria General de Justicia del Estado de Morelos. 1995-1996. Coordinador de Asesores de la Secretaria General de Gobierno del

Gobierno del Estado de Morelos. Vocal Ejecutivo del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (POCEDE), designado directamente por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. 1996-1997. Subsecretario de Gobierno C del Gobierno de Estado de Morelos. 1997-1998. Vocal Ejecutivo del Programa de Certificación de Derechos Ejidales, designado directamente por el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Secretario Ejecutivo Suplente del Consejo Estatal en Morelos. 1998. Asesor del Secretario General de Gobierno del Gobierno del Estado de Morelos. 1998-1999. Subsecretario de Coordinación y apoyo a Municipios del Gobierno del Estado de Morelos. 1999. Subsecretario de Gobierno del Estado de Morelos. 2000. Encargado de Despacho de la Secretaria General de Gobierno del Gobierno del Estado de Morelos. Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Gobierno del Estado de Morelos. 2001-2010. Director Académico, Director de CCH que posteriormente cambio al sistema tradicional de preparatoria incorporadas a la Universidad Autónoma Nacional de México del Colegio Lancaster de Cuernavaca. 2007. Secretario Administrativo de turno vespertino de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. 2008. Vocal Ciudadano del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Metropolitana de Cuernavaca, Morelos. 2010- a la Actualidad. Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. 2015. Coordinador de la Circunscripción N° 9 de la Asociación Nacional de Facultades de Derecho A.C. ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS Y DOCENTES: 1985. Consejero Técnico Alumno titular por los cuartos años en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. Profesor de Secundaria impartiendo la asignatura de Civismo en el Colegio Cervantes de Cuernavaca, Morelos. 1986-1989. Profesor de Secundaria y Preparatoria e el Instituto Juventud en el área de Ciencias Sociales, en la Cd. De Cuernavaca, Morelos. 1987. Participante en el II Curso Nacional en materia agraria, Metepec, Estado de México. Asistente al curso en materia agraria llevado a cabo en Veracruz con el tema “El municipio y la Reforma Agraria Integral” organizado por el Municipio anfitrión y la Secretaria de la Reforma Agraria. Profesor adjunto en la materia de Derecho Agrario en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. Profesor de la materia de Derecho Agrario II en la Escuela de Ciencias Agropecuarias de la UAEM. 1989-1994. Profesor del Centro Educativo La Salle impartiendo clases de Introducción al Estudio de Derecho, Teoría Política, Sociología, Estado Mexicano, Introducción a las Ciencias Sociales I, Historia Universal e Historia de México, en diferentes semestres. 1991. Ponente en el primer Congreso Interno del Bachillerato Universitario de la UAEM. 1994-1995. Profesor de las Escuelas “Preparatoria Metropolitana A.C.” y “Valle de Cuernavaca A.C.”, impartiendo las materia de Introducción al Estudio de Derecho y Ciencias Sociales I, en ambas escuelas, en la segunda de las mencionadas hasta el año de 1999. 1995. Profesor de la materia de Derecho Agrario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM hasta la actualidad en los turnos matutino y vespertino. Profesor de la Normal Superior “Benito Juárez”, de las materias Historia de la Educación y el Estado Mexicano y el Estado Mexicano y la Educación en cursos de verano hasta el año 2002. 1996. Maestro de la clase de Ética Profesional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. Ponente con el tema “El Municipio y el Nuevo Federalismo en México” en el encuentro mundial de autoridades municipales e instituciones de desarrollo, celebrado en San José, Costa Rica. 1997. Reconocimiento otorgado por la FEUM-UAEM, por ser el mejor catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Profesor en los Diplomados de Derecho Procesal para la capacitación y actualización profesional, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM hasta

la actualidad. 2000. Reconocimiento otorgado por la FEUM-UAEM por ser el mejor catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. 2001. Profesor de la Licenciatura de Dereco en la Universidad del Valle de Cuernavaca, impartiendo las materias de Derecho Administrativo, Agrario, Civil I y II, Derecho Público, Privado y a la vez los Diplomados en el área de Derecho Agrario para la titulación de egresados hasta e año 2004. Autorización con carácter de definitivo para impartir las materias de Derecho I y II en CCH y Derecho en el sistema tradicional de preparatoria de la Universidad Autónoma de México con dictamen 10. 2002. Profesor de la Licenciatura de Derecho en la Universidad Morelos de las Materias de Derecho Agrario y de Amparo hasta el año 2008. Consejero Técnico Profesor titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. 2004. Expositor en el Diplomado en Políticas Municipales, organizado por la UAEM, Congreso del Estado, El Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal y el Tribunal de Arbitraje del Estado. Profesor de la Licenciatura de la Universidad la Salle de Cuernavaca, Morelos en las materias de Procedimientos Civiles, Especiales y Agrario. Consejero Universitario maestro suplente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. Reconocimiento por la puntualidad en la impartición de la Cátedra de Derecho Agrario por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM. 2005. Profesor de la Licenciatura de Derecho en la Universidad Americana en las materias de Derecho Agrario y Amparo hasta el año 2008. Profesor de la Licenciatura de Derecho en la Universidad Interamericana impartiendo las materias de Derecho Agrario y Derecho Económico. Reconocimiento por la Universidad Americana de Morelos por ser de los docentes mejor evaluados. Reconocimiento por la Asociación de Institutos y Universidades Privadas del Estado de Morelos A.C. por haber sido distinguido con el premio al mérito docente. 2006. Consejero Técnico Maestro Titular de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la UAEM. Reconocimiento por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM en base a la opinión de los estudiantes de la facultad por ser el maestro con mejor puntualidad. Reconocimiento por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de a UAEM por ser el maestro con mejor asistencia. Reconocimiento por la Universidad La Salle de Cuernavaca por participar en la novena semana de Derecho Titulada “Proceso Electoral en el Sistema Democrático Mexicano”. 2007. Reconocimiento por la universidad la Salle por la participación en la décima semana de derecho titulada “Reforma del Estado”. 2008. Subdirector del Turno Vespertino de la Facultad de Derecho de la UAEM, hasta el mes de enero del año 2010. Consejero Universitario Titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, Integrante de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario. 2009. Reconocimiento por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, así como por el Presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos por haber sido designado por los alumnos de los quintos semestres grupo A y B como el mejor maestro de la Licenciatura en Derecho en el periodo Febrero- Junio. Reconocimiento por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, así como por el Presidente del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos por haber sido designado por los alumnos del quinto semestre grupo A como el mejor maestro de la Licenciatura en Derecho en el periodo Agosto- Enero. 2011. Reconocimiento de la Academia Nacional del Magisterio como vocal del Estado de Morelos. ----------MAESTRA EN DERECHO CARLOTA OLIVIA DE LAS CASAS VEGA: Nació en la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, el día 26 de diciembre de 1967. Estudió la carrera de Licenciado en Derecho en la antes Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, hoy Facultad, dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, período 1985-1990, titulándose con la tesis profesional: “La responsabilidad obrera en los conflictos de huelga”. Cursó la Maestría en Derecho Corporativo en la Universidad Chapultepec, de la Ciudad de México, Distrito Federal, período

2004-2006, en donde obtuvo la Titulación Automática por Excelencia Académica, en virtud de tener el promedio más alto de la generación: 9.87. Estudió el Doctorado de Derecho de la Empresa, en la Universidad Anáhuac, México-Norte y Universidad Complutense de Madrid, período 2010-2012. Entre otros estudios: Seminario "La Reforma de la Justicia Preventiva", cursado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en Santander, España; Diplomado en Grafoscopía y Documentoscopía cursado en la Academia de Ciencias Periciales, S.C.; Diplomado en Derecho Notarial cursado en la Universidad de Estudios de Posgrado en Derecho; Master de Experto en Comercio y Transporte Internacional, año 2010, y Master en Comercio, Transportes y Comunicaciones Internacionales, año 2011, ambos cursados en la Universidad de Cantabria, España. Ponente en el Primer Congreso Universitario de Derecho Notarial, Siglo XXI y Presidente de jurado y sinodal en múltiples exámenes profesionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, así como Asesora de innumerables tesis profesionales y tutora, coordinadora y directora intelectual del Manual de Práctica Forense de Derecho Laboral. Desde hace más de veinte años ingresó a dar la Cátedra en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales con la materia de Derecho Notarial y Registral, iniciando en el turno vespertino y posteriormente en el turno matutino, impartiendo las cátedras de Derecho Notarial y Registral de los dos semestres durante más de diez años, logrando ser titular de la Materia de Derecho Notarial y Registral, así mismo, con posterioridad le fue otorgada por concurso de méritos la Titularidad de Derecho Económico, también ha impartido las cátedras de Derecho Administrativo II y Derecho Constitucional, recibiendo múltiples reconocimientos y agradecimientos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, así como de otras universidades. Actualmente es titular de las materias de Aspectos Generales en Materia Civil, Juicio Ordinarios y Especiales en Materia Civil y Derecho Familiar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ha impartido cátedras en diversas universidades, siendo estas en la Universidad Morelos de Cuernavaca, año 2002 al 2007, y Universidad del Valle de México, en posgrado. Independientemente de impartir las cátedras antes referidas, ha sido postulante del ejercicio de la Carrera de Licenciado en Derecho de las materias Civil, Familiar, Agrario y Laboral, siendo titular del Corporativo Jurídico "De las Casas Vega Abogados", desde 1995 a la fecha, donde he asesorado a múltiples empresas. Presidente de la Asociación de Abogados Postulantes en Materia Civil del Estado de Morelos. Recibió en el 2014 presea otorgada por el Colegio de Juristas del Estado de Morelos.----------

*MAESTRO EN DERECHO JUAN JESÚS SALAZAR. CÉDULA PROFESIONAL NÚMERO 1241643, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y se acredita con el Primer Testimonio de la Fe de Hechos realizada por Notario Público Número 6 Seis de la Ciudad de Cuernavaca Morelos, hoja de búsqueda de registro, de la página de internet de la Secretaría de Educación Pública, que fue expedida por primera vez en el año de 1988. Para acreditar que mi cédula profesional me fue expedida en el año de 1988, exhibo como anexo el Primer Testimonio de la fe de hechos, contenida en la Escritura Pública Número 42 196, Libro 1406, de fecha 18 de junio de 2012, en la que manifiesta entre otras cosas que el año de la expedición de mi cédula profesional de Licenciado en Derecho, fue en 1988. TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO, dado por la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para acreditar el nivel de Licenciatura, anexo la documental consistente en el Título de Licenciado en Derecho, que me fue otorgado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el 24 de febrero de 1988. NOTA: A partir de la expedición de mi cédula profesional a la fecha cuento con un ejercicio profesional de 27 AÑOS. II.- POR OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRÍA EN DERECH. GRADO DE MAESTRO EN DERECHO, dado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos,*

*el 15 de febrero de 2012. NOTA: Para acreditar el nivel de Maestría, anexo la documental consistente en el grado de Maestro en Derecho con orientación terminal en Derecho Penal, que me fue otorgado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. III.- AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL EN MAESTRÍA EN DERECHO A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA CÉDULA PROFESIONAL. CÉDULA PROFESIONAL NÚMERO 7499005, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de Maestría con orientación terminal en el área de Derecho Penal, expedida el 27 de abril de 2012. NOTA: A partir de la expedición de mi cédula profesional que me autoriza para ejercer en el nivel de Maestría en Derecho con orientación terminal en el área de Derecho Penal, TENGO 3 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL. IV.- SERVICIO PÚBLICO EN CUALQUIERA DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO, ÓRGANOS O MUNICIPIOS DEL ESTADO PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS (EJERCICIO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA). 1MAGISTRADO. TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. (2000- 2006) PRESIDENTE. DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS. (2002 y 2005) PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS (EJERCICIO EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA) DEFENSOR DE OFICIO. DEFENSORÍA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. (1985-1986) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO. PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS. (16 de marzo de 1986 al 15 de julio de 1987) AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO. PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS. (16 de julio de 1988 al 16 de julio de 1992) PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO. PROCURADURÍA FISCAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. (1° octubre de 2012 al 2 de noviembre de 2014) CONSEJERO JURÍDICO. CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. (3 de noviembre de 2014 - a la fecha) NOTA: Con las documentales que anexo acredito a la fecha el ejercicio del servicio público por un tiempo de 14 AÑOS Y 08 MESES. V.- MATERIA IMPARTIDA O IMPARTIÉNDOSE EN LICENCIATURA EN DERECHO, EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE HAYA ACREDITADO O CON REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE PREMIACIÓN FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LÓGICA Y ANÁLISIS DE NORMAS, GRUPO 1° "E", DEL SEMESTRE ENERO-AGOSTO 2011. LÓGICA Y ANÁLISIS DE NORMAS, GRUPO 1° "D", DEL SEMESTRE ENERO-AGOSTO 2011. JUICIOS CIVILES EN PARTICULAR Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, GRUPO 4° "A", DEL SEMESTRE ENERO-AGOSTO 2011. UICIOS CIVILES EN PARTICULAR Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, GRUPO 4° "A1", DEL SEMESTRE ENERO-AGOSTO 2011. ACTOS DE COMERCIO, COMERCIANTES Y SOCIEDADES MERCANTILES, GRUPO 5° "A", DEL SEMESTRE ENERO-AGOSTO 2011. HISTORIA DEL DERECHO, GRUPO EBG "D", DEL SEMESTRE AGOSTO- DICIEMBRE 2011. LÓGICA Y ANÁLISIS DE NORMAS, GRUPO EBG "D", DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2011. DERECHO ADMINISTRATIVO II, GRUPO ETD, DEL SEMESTRE AGOSTO- DICIEMBRE 2011. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, GRUPO EBG "A", DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2011. RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, GRUPO "C", DEL GRUPO PROPEDÉUTICO, DEL 02 AL 13 DE JULIO DE 2012. RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, GRUPO "D", DEL GRUPO PROPEDÉUTICO, DEL 02 AL 13 DE JULIO DE 2012. HISTORIA DEL DERECHO, GRUPO "D", DEL SEMESTRE*

*ENERO-JUNIO 2012. LÓGICA Y ANÁLISIS DE NORMAS, GRUPO "D", DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2012. DERECHO DE AMPARO, GRUPO "A", DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2012. TUTORÍA 6, SEMESTRE ENERO-JUNIO 2012. TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES, GRUPO "D", DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2012. DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y AMPARO, GRUPO "A", DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2012. DERECHO ADMINISTRATIVO II, GRUPO "D", DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2012. DERECHO DE AMPARO, GRUPO 5° "A", DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2012. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, GRUPO 5° "C", DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2012. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, GRUPO 5° "B", DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2012. LÓGICA Y ANÁLISIS DE NORMAS, GRUPO HÍBRIDO, DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2012. TUTORÍA 4, SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2012. TUTORÍA 5, SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2012. TUTORÍA 6, SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2012. LÓGICA Y ANÁLISIS DE NORMAS, GRUPO EBG, DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2013. LÓGICA Y ANÁLISIS DE NORMAS, GRUPO EBG, DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2014. LÓGICA Y ANÁLISIS DE NORMAS, GRUPO EBG, DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2015. NOTA: El total de materias que acredito haber impartido en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos corresponde a la cantidad de 28 MATERIAS. VI.- PARTICIPACIÓN EN EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN DERECHO EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE HAYA ACREDITADO REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DE PREMIACIÓN 1. Examen profesional de la C. Rosa Elena Carrera Arellano, realizado en fecha 20 de junio de 2011, para la obtención del grado de Licenciada en Derecho, actuando en funciones de Secretario del Jurado. 2. Examen profesional de la C. Erika Carreño Ocampo, realizado en fecha 23 de junio de 2012, para la obtención del grado de Licenciada en Derecho, actuando en funciones de Secretario del Jurado. 3. Examen profesional de la C. Laura del Rayo Cortés Ortega, realizado en fecha 20 de mayo de 2015, para la obtención del grado de Licenciada en Derecho, actuando en funciones de Presidente del Jurado. 4. Examen profesional del C. Víctor Hugo Núñez Martínez, realizado en fecha 27 de mayo de 2015, para la obtención del grado de Licenciado en Derecho, actuando en funciones de Secretario del Jurado. NOTA: Para acreditar mi participación, anexo actas y designaciones para 4 EXÁMENES PROFESIONALES. VII.- CARTAS DE RECOMENDACIÓN SUSCRITA POR LA MESA DIRECTIVA DE UNA ORGANIZACIÓN DE PROFESIONALES EN DERECHO O DE DIRECTOR O REPRESENTANTE DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, QUE TENGA O HAYA INSCRITO ACREDITADOS AL CONSEJO, DONDE SE PROPONGA AL PROFESIONISTA PARA OBTENER EL PREMIO EN UNA DE LAS CATEGORÍAS DEL PREMIO 1.- Carta de recomendación de fecha 23 de junio de 2015, suscrita por el Lic. Raúl Vergara Mireles, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, mediante la cual propone al suscrito para recibir el reconocimiento "Antonio Díaz Soto y Gama" en la categoría "Al Mérito Jurídico en el desempeño de Servicio Público" Poder Ejecutivo. 2.- Carta de recomendación de fecha 23 de junio de 2015, otorgada por la Asociación de Licenciados en Derecho del Estado de Morelos A.C., mediante la cual propone al suscrito para recibir el reconocimiento "Antonio Díaz Soto y Gama" 2015, en la categoría "Al Mérito Jurídico en el desempeño de Servicio Público" Poder Ejecutivo. NOTA: Con las documentales que anexo, acredito contar con 02 CARTAS DE RECOMENDACIÓN. VIII.- OTROS CRITERIOS OBJETIVOS DE PUNTUACIÓN 1.- ABOGACÍA Asesor externo del H. Ayuntamiento Constitucional 1997-2000 de Tepalcingo. Asesor externo del Instituto del Fondo Nacional de la*

*Vivienda para los Trabajadores, Delegación XI Morelos, del año de 1993 a 1996. 2.- RECONOCIMIENTOS 1. DIPLOMA OTORGADO POR LA BARRA DE ABOGADOS DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO DE DERECHO FAMILIAR, LLEVADO A CABO LOS DÍAS 19, 20, 21, 22 Y 23 DE AGOSTO DE 1991. 2. RECONOCIMIENTO DE FECHA 06 DE MARZO DE 1993, OTORGADO POR LA BARRA DE ABOGADOS DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA DESTACADA LABOR EN LA CAPACITACIÓN DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE MORELOS, EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. 3. DIPLOMA DE FECHA ABRIL DE 1993, OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN DE ABOGADAS UNIDAS DE MORELOS, A.C., POR LA ASISTENCIA AL CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE DIVERSOS TEMAS DE DERECHO, QUE SE LLEVÓ A CABO DEL 27 AL 30 DE ABRIL DE 1993. 4. RECONOCIMIENTO DE FECHA 16 DE MARZO DE 1994, OTORGADO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE RELACIONES HUMANAS. 5. DIPLOMA DE FECHA JUNIO DE 1996, OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN DE LICENCIADOS EN DERECHO DEL ESTADO DE MORELOS A.C., POR LA PONENCIA EN EL TEMA DE "GARANTÍAS INDIVIDUALES", EN EL CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EL TEMA DE DERECHOS HUMANOS, QUE SE REALIZÓ LOS DÍAS 23 Y 30 DE MAYO Y 7 DE JUNIO DE 1996. 6. DIPLOMA DE FECHA JUNIO DE 1996, OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN DE LICENCIADOS EN DERECHO DEL ESTADO DE MORELOS A.C., POR LA ASISTENCIA AL CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EL TEMA DE DERECHOS HUMANOS, QUE SE REALIZÓ LOS DÍAS 23 Y 30 DE MAYO Y 7 DE JUNIO DE 1996. 7. RECONOCIMIENTO OTORGADO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE "DERECHO PROCESAL CIVIL Y PENAL" REALIZADO DEL 13 DE ABRIL AL 18 DE AGOSTO DE 1998. 8. RECONOCIMIENTO DE FECHA JULIO DE 2001, OTORGADO PO LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA CONTRIBUCIÓN REALIZADA EN LA CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA REFORMA INTEGRAL AL MARCO JURÍDICO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS. 9. RECONOCIMIENTO OTORGADO POR EL COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR LA CONFERENCIA IMPARTIDA Y POR LA PARTICIPACIÓN EN LA SEGUNDA REUNIÓN SOBRE CONSEJOS DE HONOR Y JUSTICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MORELOS, LLEVADA A CABO EL 28 DE FEBRERO DE 2005. 10. RECONOCIMIENTO DE FECHA SEPTIEMBRE DE 2007, OTORGADO POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA ENTREGA DE LA PLANEACIÓN DE SU PROGRAMACIÓN SEMESTRAL Y MENSUAL DE LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTE EN EL SEMESTRE NON. 11. RECONOCIMIENTO DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2008, OTORGADA POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA ASISTENCIA AL CURSO DENOMINADO "CALIDAD EN LA EDUCACIÓN". 12. RECONOCIMIENTO DE FECHA ENERO DE 2010, OTORGADO POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA ELABORACIÓN DE REACTIVOS PARA EL EXAMEN DE MEDIA CARRERA 2009-2010 CON UN VALOR DE 10 PUNTOS. 13. RECONOCIMIENTO DE FECHA MAYO DE 2010, OTORGADO POR LA*

*UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EL SITAUAEM, POR HABER CUMPLIDO 5 AÑOS DE LABOR ACADÉMICA. 14. DIPLOMA DE FECHA 20 DE JULIO DE 2010, OTORGADO POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA ASISTENCIA AL CURSO DE DOCENCIA DENOMINADO "ENSEÑANZA-APRENDIZAJE". 15. RECONOCIMIENTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2010, OTORGADO POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA COLABORACIÓN COMO JURADO EN EL CURSO DE MÉRITOS PARA LA ASIGNACIÓN DE MATERIAS EN EL SEMESTRE ENERO-JULIO DE 2011. 16. RECONOCIMIENTO DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2011, OTORGADO POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL TALLER DE DIDÁCTICA JURÍDICA, CON UNA DURACIÓN DE 12 HORAS. 17. DIPLOMA DE FECHA 16 DE JULIO DE 2010, OTORGADO POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA ASISTENCIA AL CURSO DE DOCENCIA DENOMINADO "ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE". 18. RECONOCIMIENTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011, OTORGADO POR LA DIRECCIÓN Y EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, POR EL DESEMPEÑO CON RESPONSABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA EN EL PERIODO ENERO A JULIO DE 2011, EN LAS MATERIAS DE ASPECTOS GENERALES DE DERECHO PROCESAL CIVIL Y ACTOS DE COMERCIO, COMERCIANTES Y SOCIEDADES MERCANTILES. 19. RECONOCIMIENTO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2015, OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL JOSÉ VASCONCELOS, POR LA ASISTENCIA AL TALLER DE ORATORIA. 20. RECONOCIMIENTO DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2015, OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL JOSÉ VASCONCELOS, POR LA PRESENTACIÓN DE LA CONFERENCIA MAGISTRAL "PROCESOS CONCURRENTES DE DEMOCRATIZACIÓN DEL ESTADO MEXICANO". 21. RECONOCIMIENTO OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL JOSÉ VASCONCELOS, POR LA IMPARTICIÓN DE LA CONFERENCIA SOBRE LA PRÁCTICA DEL DERECHO EN LA VIDA DEL ESTUDIANTE, LLEVADA A CABO DEL 27 AL 30 DE ABRIL DE 2015. 22. RECONOCIMIENTO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2015, OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL JOSÉ VASCONCELOS, POR LA PARTICIPACIÓN COMO CONFERENCISTA CON EL TEMA "REFORMAS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS". NOTA: Para acreditar el presente criterio relativo a los diplomas y reconocimientos que han sido otorgados al suscrito, anexo 22 DOCUMENTOS. 3.- CONSTANCIAS 1. DIPLOMA OTORGADO POR LA ASOCIACIÓN DE ABOGADAS DEL ESTADO DE MORELOS A.C. POR LA ASISTENCIA AL CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE "DERECHO PROCESAL CIVIL", LLEVADO A CABO EN LOS DÍAS 9, 10, 11, 12 Y 13 DE DICIEMBRE DE 1991. 2. CONSTANCIA DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 1995, OTORGADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EGRESADOS DE POSGRADO EN DERECHO, A.C., POR LA PARTICIPACIÓN EN EL MÓDULO DE DERECHO PENAL DENTRO DEL "CICLO PERMANENTE DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL". 3. CONSTANCIA DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 1995, OTORGADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EGRESADOS DE POSGRADO EN DERECHO, A.C., POR LA PARTICIPACIÓN EN EL MÓDULO SOBRE*

*LEGISLACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO, SU SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS, DENTRO DEL "CICLO PERMANENTE DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL". 4. CONSTANCIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 1996, OTORGADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EGRESADOS DE POSGRADO EN DERECHO, A.C., POR LA PARTICIPACIÓN EN EL MÓDULO SOBRE EL DERECHO FISCAL MEXICANO EN LA ACTUALIDAD DENTRO DEL "CICLO PERMANENTE DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL". 5. CONSTANCIA DE FECHA MARZO DE 1996, OTORGADA POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS, POR LA ASISTENCIA AL PRIMER CURSO DE DERECHO PENAL, CELEBRADO LOS DÍAS 9, 16, 23 Y 30 DE MARZO. 6. CONSTANCIA OTORGADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA ASISTENCIA AL CICLO DE CONFERENCIAS ORGANIZADO CON MOTIVO DE SU 65 ANIVERSARIO. 7. CONSTANCIA OTORGADA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS Y LA FEDERACIÓN MORELENSE DE ABOGADOS A.C., POR LA PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO "EL CRIMEN ORGANIZADO, SECUESTRO Y LAVADO DE DINERO". 8. CONSTANCIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2000, OTORGADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EGRESADOS DE POSGRADO EN DERECHO, A.C., POR LA PARTICIPACIÓN EN EL MÓDULO SOBRE "NUESTRO JUICIO DE AMPARO SU ACTUALIDAD Y PERSPECTIVA, DENTRO DEL "CICLO PERMANENTE DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL". 9. CONSTANCIA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2005, OTORGADA POR LA CONFERENCIA MEXICANA DE CONGRESOS Y LEGISLADORES ESTATALES, POR LA PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN NACIONAL LEGISLATIVA SOBRE FEDERALISMO HACENDARIO Y DESARROLLO METROPOLITANO. 10. CONSTANCIA DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2007, OTORGADA POR LA USAID, EL PROGRAMA DE APOYO PARA EL ESTADO DE MORELOS Y LA BARRA DE ABOGADOS DEL ESTADO DE MORELOS, A.C., POR LA ASISTENCIA AL PRIMER CURSO INTRODUCTORIO A LOS JUICIOS ORALES EN MATERIA PENAL. 11. CONSTANCIA OTORGADA POR LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO DE "INDUCCIÓN E INICIO DEL CICLO ESCOLAR 02/07", CON UNA DURACIÓN DE 10 HORAS. AGOSTO DE 2007. 12. CONSTANCIA OTORGADA POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA ELABORACIÓN DE DIEZ REACTIVOS DE LA ASIGNATURA DE DERECHO MERCANTIL EL PLAN DE ESTUDIOS 2004, PARA INTEGRAR AL BANCO DE PREGUNTAS Y PROBLEMAS DEL EXAMEN COLEGIADO DE MEDIA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO. JULIO DE 2008. 13. CONSTANCIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2008, OTORGADA POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS,, POR HABER ASISTIDO AL CURSO-TALLER DENOMINADO "LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR", CON UNA DURACIÓN DE 4 HORAS. 14. CONSTANCIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2008, OTORGADA POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS,, POR HABER ASISTIDO A LA CONFERENCIA DENOMINADA "MOTIVACIÓN APLICADA A LA DOCENCIA", CON UNA DURACIÓN DE 4 HORAS. 15. CONSTANCIA DE FECHA 06*

*DE JUNIO DE 2009, OTORGADA POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR HABER PARTICIPADO EN EL CURSO "SENSIBILIZACIÓN AL CAMBIO", CON UNA DURACIÓN DE 4 HORAS. 16. CONSTANCIA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009, OTORGADA POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO "FLEXIBILIDAD CURRICULAR", CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS. 17. CONSTANCIA OTORGADA POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA ENTREGA DE 20 REACTIVOS DE LA MATERIA DE CONTRATOS Y PROMOCIONES LEGALES. NOVIEMBRE DE 2010. 18. CONSTANCIA OTORGADA POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA ENTREGA DEL CRONOGRAMA MENSUAL Y SEMESTRAL DE LA MATERIA DE CONTRATOS Y PROMOCIONES LEGALES. NOVIEMBRE DE 2010. 19. CONSTANCIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, OTORGADA POR EL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR HABER IMPARTIDO EL MÓDULO DE 24 HORAS DE RELACIONES OBRERO-PATRONALES Y DERECHO SINDICAL EN LA ESPECIALIDAD DE RECURSOS HUMANOS DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 2009. 20. CONSTANCIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2010, OTORGADA POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA ENTREGA DEL CRONOGRAMA MENSUAL Y SEMESTRAL DE LA MATERIA DE CONTRATOS Y PROMOCIONES LEGALES. 21. CONSTANCIA DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2011, OTORGADA POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, POR LA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO "HERRAMIENTAS DEL DOCENTE TUTOR PARA APOYAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO", CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS. 22. CONSTANCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011, OTORGADA POR EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA APROBACIÓN DEL EXAMEN DE COMPRENSIÓN DE LECTURA DEL IDIOMA INGLÉS PARA LA MAESTRÍA EN DERECHO CON ORIENTACIÓN TERMINAL EN DERECHO PENAL. 23. DIPLOMA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2014, OTORGADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA, S.C. POR LA PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER CURSO DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL Y ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA DE ABOGADOS Y NOTARIOS. 24. CONSTANCIA OTORGADA POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA SOCIALES DE LA UAEM, POR LA ASISTENCIA AL 4° FORO DE INVESTIGACIÓN EN EL DERECHO Y LAS CIENCIAS SOCIALES, CELEBRADO EL 11 DE MAYO DE 2015. 25. CONSTANCIA OTORGADA POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL JOSÉ VASCONCELOS, POR LA ASISTENCIA A LOS TALLERES UIJOVA DE ACTUALIZACIÓN PARA LA PRÁCTICA DOCENTE, REALIZADOS EL 04 DE*

*FEBRERO DE 2015. 26. CONSTANCIA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2015, OTORGADA POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL JOSÉ VASCONCELOS, POR LA ASISTENCIA AL TALLER DE TÉCNICAS DE ESTUDIO. 27. CONSTANCIA OTORGADA POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA SOCIALES DE LA UAEM, POR LA ASISTENCIA AL 3ER. "TALLER DE RETÓRICA", CELEBRADO EL 08 DE MAYO DE 2015. NOTA: Para acreditar el presente criterio relativo a las constancias y diplomas que han sido otorgados al suscrito, anexo 27 DOCUMENTOS. 4.- CARGOS ACADÉMICOS. SECRETARIO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS, de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. CONSEJERO TÉCNICO MAESTRO, en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CURRICULAR, para la creación de la carrera de Licenciado en Ciencias Política, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. 5.- PRODUCCIÓN ACADÉMICA. ARTÍCULO ESPECIALIZADO. REVISTA JURÍDICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EDICIÓN MAYO-JULIO 2004. TÍTULO "LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA". 6.- DOCENCIA EN DISTINTAS FACULTADES DE LAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN UNIVERSIDADES PARTICULARES. CATEDRÁTICO. FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. En las siguientes asignaturas: DERECHO LABORAL, GRUPO 6° "A", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE AGOSTO 2007 – FEBRERO 2008. ERECHO MERCANTIL, GRUPO 2° "B", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2008. COMERCIO EXTERIOR, GRUPO 9° "U", CARRERA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, DEL SEMESTRE AGOSTO-JULIO 2008. CURSO DE INDUCCIÓN 2009, GRUPOS "A", EN DOS HORARIOS. RELACIONES LABORALES, GRUPO 7° "U", CARRERA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, DEL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2009. ÉTICA EN LOS NEGOCIOS Y COMPORTAMIENTO PROFESIONAL, GRUPO 4° "A", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2009. NOCIONES DE DERECHO, GRUPO 1° "A", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE AGOSTO- DICIEMBRE 2009. DERECHO MERCANTIL, GRUPO 2° "B", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE AGOSTO- DICIEMBRE 2009. NOCIONES DE DERECHO, GRUPO 1° "U", CARRERA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2010. CONTRATOS Y PROMOCIONES LEGALES, GRUPO 8° "B", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2010. RELACIONES LABORALES, GRUPO 7°, DEL PERIODO AGOSTO-OCTUBRE 2010. INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, GRUPO 1° "A", TURNO MATUTINO, CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE ENERO-AGOSTO DE 2011. INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, GRUPO 1° "A", TURNO VESPERTINO, CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE ENERO-AGOSTO DE 2011. CONTRATOS Y PROMOCIONES LEGALES, GRUPO 8° "A", TURNO VESPERTINO, CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE ENERO-AGOSTO DE 2011.CONTRATOS Y PROMOCIONES LEGALES, GRUPO 8° "U", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE ENERO-AGOSTO DE 2011. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO, EN LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA. CONTRATOS Y PROMOCIONES LEGALES, GRUPO 8° "B", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE AGOSTO 2010 – ENERO 2011. DERECHO LABORAL, GRUPO*

*3° "U", CARRERA LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2011. NOCIONES DE DERECHO, GRUPO 1° "B", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2011. DERECHO MERCANTIL, GRUPO 2° "B", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2012. DERECHO LABORAL, GRUPO 3° "B", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2012. DERECHO MERCANTIL, GRUPO 2° "B", CARRERA CONTADOR PÚBLICO, DEL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2012. NOTA: El total de materias que acredito haber impartido en la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos corresponde a la cantidad de 22 MATERIAS. DOCENTE. UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO (UVM) CAMPUS CUERNAVACA. En las siguientes asignaturas: DERECHO PROCESAL CIVIL, CICLO LS 02/07, HORAS 4 ESTUDIO PARTICULAR DE LOS DELITOS, CICLO LX 03/07, HORAS 3. DERECHO ROMANO, CICLO LX 03/07, HORAS 3 TEORÍA GENERAL DEL PROCESO, CICLO LS 01/08, HORAS 3 DERECHO PROCESAL PENAL, CICLO LX 01/08, HORAS 3 DERECHO PENAL, CICLO LX 01/08, HORAS 3 ESTUDIO PARTICULAR DE LOS DELITOS, CICLO LX 01/08, HORAS 3 REGULACIÓN JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CICLO LX 02/08, HORAS 3 DERECHO PROCESAL CIVIL, CICLO LX 02/08, HORAS 3 DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CICLO LX 02/08, HORAS 3 DERECHO ROMANO, CICLO LX 03/08, HORAS 3 LÉXICO Y TERMINOLOGÍA JURÍDICA, CICLO LX 03/08, HORAS 3 INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO, CICLO LX 03/08, HORAS 3. NOTA: El total de materias que acredito haber impartido en la Universidad del Valle de México, campus Cuernavaca, corresponde a la cantidad de 13 MATERIAS. ----------MAESTRA EN DERECHO NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ. Estudios profesionales: Licenciatura en Derecho: Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, Morelos, 1985-1990. Estudios de posgrado: Maestría en Derecho. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1991-1994. Examen de grado mediante la TESIS: "La mediación como modo alternativo de resolución de conflictos". Actividad profesional: Defensora de oficio en el Juzgado Segundo Penal. Primer Distrito Judicial. 1989. En la Sala Penal del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado. En el Juzgado Penal del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos. 1990. Actuaria de la Primera Secretaría de la Sala Penal, H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Sept.1990- Dic.-1990. Analista especializado: En la Fiscalía Especial. Dirección General de Procedimientos Penales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos. Ene. 1991 - feb. 1991. Actuaria de la Primera Sala Penal. H. Tribunal Superior de Justicia del Estado. Feb.1991- Abril 1992. Secretaria auxiliar del Juez Visitador del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado. Abr. 1992 - Sept. 1992. Actuaria en la Sala Familiar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado. 25-Sept- 1992 - 2 Oct.1992. Secretaria de acuerdos. Actuaría–Secretaria en materia Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial en el Estado. Oct. 1992 – Sept. 1993. Secretaria de acuerdos en la Primera Secretaría de Acuerdos Civiles del Juzgado Mixto del Octavo Distrito Judicial en el Estado. Sept.1993 – May.1994. Secretaria de Estudio y Cuenta: Adscrita a la ponencia número cinco. Segunda Sala Penal del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado. 01 Jun.1994 - 31 May. 1995. Juez de primera instancia: Obtención del nombramiento a través del Primer examen de oposición ante el Consejo de la Judicatura del Estado de Morelos. 5 de julio de 1995. Adscripción al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Segundo Distrito Judicial en el estado de Morelos. 6 Jul. 1995 – 31 Dic. 1995. Adscrita al Juzgado Segundo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos. 3 Ene. 1996 - 31 Ene. 2001, Adscrita al Juzgado Primero Civil del Primer Distrito*

*Judicial en el Estado de Morelos. 01 Feb. 2001 al 9 de Marzo del 2005. Adscrita al Juzgado Séptimo Civil en materia Familiar y de Sucesiones del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos. 10 Marzo del 2005 a Febrero del 2008. Magistrada numeraria por decreto número 584, emitido por la L Legislatura Estatal, el 05 de Febrero del 2008. Ratificación como magistrada numeraria por decreto número 1220, emitido por la LII Legislatura Estatal, el 22 de Enero del 2014. PRESIDENTA INTERINA DEL H.T.S.J DEL EDO d MORELOS: Por unanimidad de votos, en Sesión de Pleno del 25 de agosto de 2010, para cubrir la ausencia temporal del Presidente por los días 26 y 27 de agosto de 2010. PRESIDENTA DEL H.T.S.J DEL EDO. DE MORELOS. Por sesión de Pleno Extraordinario Público Solemne del 17 de mayo del 2012. VOCAL REGIONAL De la mesa Directiva de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. (CONATRIB). 2013 – 2015. REELECCIÓN COMO PRESIDENTA DEL H.T.S.J DEL EDO. DE MORELOS. Por Sesión de Pleno Extraordinario Público Solemne del 14 de mayo del 2014 al 17 de mayo del 2016. SEMINARIOS Y DIPLOMADOS: Seminario "La administración de justicia en Alemania" Poder Judicial del Estado de Morelos. Consejo de la Judicatura del Estado. Febrero del 2002. Especialización Judicial. Instituto de la Judicatura Federal del Poder Judicial Federal. Cuernavaca, Mor. 13 de enero al 21 de noviembre de 2003. II Taller de Delegaciones de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Cuernavaca, Mor. Agosto 2008. Diplomado en Justicia Constitucional y Actualización Jurisprudencial. 06 de Marzo al 5 de Septiembre 2009. Seminario "Temas selectos de Filosofía aplicados al Derecho". Suprema Corte de Justicia de la Nación. Cuernavaca, Mor. Agosto – octubre 2010. Seminario en Argumentación jurídica". Suprema Corte de Justicia de la Nación. Cuernavaca, Mor. Agosto 2010. Diplomado "La defensa jurídica de los Derechos Humanos". Suprema Corte de Justicia de la Nación. Cuernavaca, Mor. Junio – septiembre de 2011. Seminario Introductorio Itinerante sobre la reforma constitucional en Derechos Humanos (zona centro). Puebla, Puebla. Marzo 2012. Otros cursos: Curso de Derecho Penal Sustantivo. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Junio - Diciembre de 1994. Ciclo de conferencias "la procuración y administración de justicia". Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Febrero 1996. Módulo sobre aspectos teóricos prácticos de Derecho Procesal Civil, Familiar, Mercantil y Penal. CONEPOD A. C., México D.F. Junio de 1996. Grafología Judicial Primer Encuentro Hispano Latinoamericano, Instituto Superior en Pericia S.C. Centro Médico Nacional Siglo XXI. Septiembre de 1997. Simposium "El divorcio, el rematrimonio y los hijos", impartido en el Instituto de Salud Pública, por la Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil, A.C. Octubre de 1997. Módulo de "Temas relevantes de la práctica procesal en materia civil y familiar ¿Hacia una Nueva Legislación Nacional Tipo?" CONEPOD A. C., México D.F. Marzo de 2001. Curso "Conciencia de mí mismo". Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado. Junio de 2001. "La mediación y modos alternos de resolución de conflictos." Academia Regional de Seguridad Pública. Morelia, Michoacán. 24 al 28 de septiembre de 2001. Curso – Taller "Políticas y estrategias jurídicas para la protección a los usuarios de servicios financieros", impartido por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Diciembre de 2005. El Nuevo Paradigma en la Impartición de Justicia Penal. Desarrollo de Habilidades y Técnicas en el Juicio Oral, dirigido a Jueces. Agosto-Septiembre de 2007. Jornadas de Actualización Jurisprudencial en Materia Familiar. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Mayo del 2007. "Curso sobre el Nuevo Proceso Penal Acusatorio y Oral" Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. Cuernavaca, Morelos, México. 07 de agosto al 28 de noviembre de 2009. Curso Regional Intensivo Teórico –*

*Práctico de Formador de Formadores en Justicia Oral Penal en México. 17 al 21 de Enero 2011. Curso – Taller "Reformas al Código de Comercio". Escuela Judicial del Poder Judicial Morelos. Agosto 2011. VII Congreso Mundial de Mediación y XI Congreso Nacional de Mediación. Conferencias y actividades académicas. Agosto 2011. Conferencia "El derecho a la información como derecho fundamental" Agosto 2011. Ciclo de conferencias y talleres prácticos sobre las reformas constitucionales de Acciones Colectivas, Amparo y Derechos Humanos. Suprema Corte de Justicia de la Nación, Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los derechos humanos. Septiembre a noviembre 2011. Curso "Teoría del Delito". Escuela judicial del Poder Judicial de Morelos. Octubre de 2011. Ciclo de conferencias temáticas impartidas por el Colegio de Mediadores Profesionales del Estado de Morelos. S. C. Febrero 2012. Curso de capacitación en materia de "Narcomenudeo". 15 de Febrero al 23 de marzo 2012. Tercera Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez. Abril 2012. COMISIONES: Impartición de breve semblanza del "Procedimiento Civil en Primera Instancia" a estudiantes de Derecho de la Universidad Loyola de Nueva Orleáns de los Estados Unidos de Norteamérica. Junio de 1997. Impartición de "curso de actualización y capacitación para los Jueces de Paz de los 33 municipios y personal de apoyo del Estado de Morelos". Octubre de 1997. Representante del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Morelos, en conferencias impartidas en el mismo Sistema. Agosto de 1998. Representante del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Reunión del Consejo Técnico de Adopciones, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Morelos. Octubre de 1998. Representante del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a los eventos organizados por las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral en el Estado de Morelos, en la Primera Semana Estatal de Educación Cívica. Diciembre de 2001. Representante de Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en el "VIII Taller de Procuradores de la Defensa del Menor y la Familia a Nivel Nacional". Cuernavaca, Morelos, 27de junio de 2002. Representante del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en calidad de Presidenta de la Asociación de Jueces del Estado de Morelos, a la capacitación otorgada por Fundación Telmex- Reintegra, sobre programa nacional de fianzas. Noviembre de 2005. Representante del Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Marzo de 2006. Representante del Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a la toma de protesta de la C. Norma Alicia Popoca Sotelo, como Presidenta Municipal de Cuernavaca. Marzo de 2006. Representante del Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, al Quinto Informe de Actividades, como Director General de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Morelos (COESAMOR) del Dr. Juan Galván Sánchez. Abril de 2006. Representante del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en la "V Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública". 16 de octubre 2008. Representante del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en la inauguración del "XV Congreso Internacional de Derecho Familiar", en el Estado de Morelos. 27 de octubre de 2008. Representante de Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en el Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal de Xochitepec, Morelos. Xochitepec, Morelos. 31 de octubre de 2010. DISTINCIONES: Reconocimiento otorgado por el licenciado Jesús Vallejo Jiménez, Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Por su loable labor en la organización de la colecta para ayuda Humanitaria en favor de los Morelenses afectados por los fenómenos meteorológicos. Octubre de 1998. Reconocimiento otorgado por*

*la Universidad Interamericana (UNIT). Por su desempeño en la Institución Educativa. Mayo de 2001. Reconocimiento otorgado por el Poder Judicial del Estado de Jalisco y la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, A.C. Junio de 2002. Reconocimiento por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos por el apoyo brindado al voluntariado del Poder Judicial del Estado de Morelos. Diciembre del 2002. Reconocimiento por la Loyola University New Orleans School of Law, por apoyo a los estudiantes post graduados de dicha institución. Junio de 2003. Reconocimiento otorgado por el licenciado J. Jesús Valencia Valencia, en su carácter de Consejero de los Jueces del Consejo de la Judicatura del Estado de Morelos. Por su loable labor y encomiable desempeño como Presidenta de la Asociación de Jueces del Estado de Morelos durante el periodo 2004-2006. Reconocimiento otorgado por el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, por el destacado desempeño como abogado del Estado de Morelos. Julio de 2005. Presidenta de la Asociación de Jueces del Estado de Morelos, A. C. Agosto del 2004 agosto del 2006. (Repetido). Vicepresidenta de la Academia de Maestros en Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Agosto del 2005 a agosto del 2006. Constancia por asistencia en las Mesas Regionales de Trabajo sobre la Agilización del proceso de Adopción. Convocado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Tlaxcala, Tlaxcala. Junio del 2007. Presidenta de la Academia de Maestros en Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Agosto del 2006 a agosto del 2007. Reconocimiento otorgado por la Dirección General de Radio y Televisión del H. Congreso del Estado de Morelos. Por su participación en el Programa Así es la Ley, con el Tema "Artículo 131 del Código Procesal Penal" transmitido por el canal 3 de televisión. Marzo 2006. Reconocimiento otorgado por la Presidenta de la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado L Legislatura, por participación en la mesa de trabajo denominada "Poder Judicial", dentro del Parlamento de Mujeres 2008. Marzo 2008. Reconocimiento por la Maestría en Derecho Civil Generación 15ª. Julio 2008. Constancia otorgada por la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva", Suprema Corte de Justicia de la Nación, por la asistencia a la Mesa Redonda sobre Equidad de Género. 10 de marzo de 2011. Reconocimiento otorgado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por participación en el panel de análisis "Los juicios orales y su reforma", en el marco de los eventos con motivo del CCXII aniversario de esa Institución. Abril 2011. Reconocimiento otorgado por el Rector y Directora de la Escuela de Psicología de la Universidad La Salle Cuernavaca, por la labor como Magistrada Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en el marco del Día Internacional de la Mujer. 07 de Marzo del 2013. Agradecimiento otorgado por el H. Congreso del Estado de Morelos, por la exposición en la organización en "EL DIPLOMADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE DERECHO PROCESAL CIVIL". 28 de Abril de 2012. Agradecimiento otorgado por el Colegio Médico del Seguro Social A. C., la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Procuraduría de Justicia de Morelos, por su valioso apoyo en la realización del "II Diplomado en Peritaje Médico". 28 de Enero al 14 de julio del 2012. Reconocimiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y el Diputado Humberto Segura Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso Del Estado de Morelos, por su participación para la realización del I CONGRESO INTERNACIONAL "LA VISION DE AMERICA LATÍN EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL". Realizado los días 25,26 y 27 de Febrero de 2013. Reconocimiento otorgado por el C.P. ADAN SORIA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO, con Fundamento en el Articulo 15, del Bando de Policía y Gobierno de Durango, y en atención a lo dispuesto en el Acuerdo Aprobado por el H. Ayuntamiento de*

*Durango, de fecha 06 de Junio, como Visitante Distinguido. EN RECONOCIMIENTO A LA CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL FUERO COMÚN. Reconocimiento otorgado por el M. en D. José Bernabé García García, Presidente de la Asociación de Jueces del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y la Lic. Martha Arroyo Moreno, Presidenta de la Asociación de Secretarios y Actuarios del Tribunal Superior de Justicia, por sus "22 Años" de Entrega y Compromiso al servicio del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos a 04 de Julio de 2013. Reconocimiento otorgado por el Diputado Jorge Arizmendi García, Presidente de la Mesa Directiva y Diputado Fidel Demédisis Hidalgo, Presidente de la Junta Política y de Gobierno del H. Congreso del Estado de Morelos LI Legislatura. Por su participación como integrante en el Consejo de Premiación en la Ceremonia Especial para EL PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO 2012. Cuernavaca, Morelos a 7 de Junio de 2012. Reconocimiento otorgado la ASOCIACIÓN DE SECRETARIOS DE ACUERDOS, SECRETARIOS PROYECTISTAS Y ACTUARIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS A.C., REPRESENTADO POR LA LIC. MARTHA ELIZABETH ARROYO MORENO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA Y EL LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO. Cuernavaca, Morelos Julio de 2012. Reconocimiento otorgado por ATENEA, PERITOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA A.C. a su nombramiento como PRESIDENTE-MAGISTRADA, Por su valiosa trayectoria, esfuerzo y dedicación en el Poder Judicial, Aportando sus conocimientos para la mejor impartición de Justicia. Cuernavaca, Morelos a Junio del 2010. Reconocimiento otorgado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Por su destacada y loable participación de su ponencia dentro del programa "MAESTRO VISITANTE", realizado en Cuernavaca, Morelos, México el día 21 de Noviembre del año 2012. Constancia otorgada por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y el Poder Judicial del Estado de Durango. Por su participación en el panel "Los Procesos de Implementación en las entidades federativas donde se aplica el sistema de justicia acusatorio" que se llevó a cabo en el marco de la 3ª REUNIÓN NACIONAL SOBRE NUEVAS MODALIDADES DEL SISTEMA PROCESAL MEXICANO, realizado el 25 y 26 de febrero de 2010 en Durango, Durango. Constancia otorgada por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. Por su participación en la Segunda Reunión Nacional de Jueces, Consejos de la Judicatura, Órganos Administrativos y Escuelas Judiciales, realizado entre los días 06 al 08 de septiembre de 2012 en Mérida, Yucatán. Reconocimiento otorgado por la Corte Superior de Justicia de Lima Norte. Por su participación en calidad de panelista con el tema "GESTIÓN DE DESPACHO: EL CUADERNO DE NOTIFICACIONES EN LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA Y AUDIENCIAS PREVIAS" en el Congreso Internacional sobre Derecho Procesal Penal "Escenarios de las diversas etapas del proceso penal en el modelo acusatorio peruano", realizado en Lima Norte, Perú; entre los días del 14 al 17 de noviembre de 2012. Reconocimiento otorgado por la Asociación de Funcionarias y Ex Funcionarias del Estado de Morelos. Por su destacada participación como socia fundadora de dicha Asociación en su XX aniversario, realizado en Cuernavaca, Morelos, el día 08 de diciembre de 2012. Constancia otorgada por el Instituto de Enseñanza e Investigación de Ciencias Jurídicas Criminológicas, Sociales y Políticas, Academia de Técnicas, Destrezas y Reglas para Litigar. Por participar en su calidad de Organizadora de la Pasantía Internacional sobre el Sistema Acusatorio a la delegación peruana integrada por Magistrados, Fiscales y Abogados, organizada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos- México en coordinación con ITESIS*

*del Perú, realizada entre los días 21 a 28 de febrero de 2013. Cuernavaca, Morelos, México. Reconocimiento otorgado por el Foro Mujeres Presente. Por su brillante participación en el Primer Foro: Mujeres: ¡Presente!, realizado el día 09 de marzo del 2013. Cuernavaca, Morelos. Reconocimiento otorgado por la Institución Nacional para la Celebración del Día del Abogado A.C. Por su leal compromiso en la trascendencia profesional en el Gremio Jurídico como ADMINISTRADOR DE JUSTICIA. México, D.F., 12 de julio de 2013. Constancia otorgada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por su participación como ponente en el 4to. Seminario de "Estadística Judicial Frente a las Reformas Constitucionales", realizado los días 7 y 8 de noviembre de 2013. Constancia otorgada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos, por su asistencia a la Conferencia Magistral: "La Reforma Fiscal 2014" En Contraste con los Derechos Fundamentales de los Contribuyentes", realizado el 04 de diciembre de 2013. Constancia otorgada por el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y FIBGAR Pro-Derechos Humanos y Jurisdicción Universal. Por su valiosa participación como ponente en el Foro Internacional: "Los Derechos de las Víctimas en Materia de Verdad, Justicia y Reparación" realizado el día 10 de enero del 2014. Reconocimiento otorgado por el Consejo Estatal de Egresados de Posgrado en Derecho en Morelos A. C. (CONEPODEM), por su destacada participación en el Desayuno de Trabajo con el Tema: "Avances y Problemática de los Juicios Orales en Morelos", realizado el 31 de enero de 2014. Diploma otorgado por el Diputado Matías Nazario Morales, por su asistencia y participación en el Foro "Código Nacional de Procedimientos Penales, Origen y Destino", realizado los días del 11 y 12 de junio del 2014. Agradecimiento otorgado por el Poder Judicial del Perú Corte Superior de Justicia de Arequipa, por su colaboración y autorización en el IV Congreso Internacional de Derecho Procesal Penal: "Principio acusatorio y derecho probatorio en el proceso" llevado a cabo los días 13, 14 y 15 de agosto del 2014. Reconocimiento otorgado por La Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, por su invaluable apoyo para la realización del "1er Foro Nacional de Colegiación y Certificación de Profesionistas", realizado los días 15 y 16 de noviembre del 2014. Reconocimiento otorgado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Delegación Morelos, por su "Participación activa y apoyo a los Empresarios socios de CANACINTRA DELEGACIÓN MORELOS", realizado el 26 de noviembre 2014. Reconocimiento otorgado por el Congreso del Estado de Morelos, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Fiscalía General del Estado de Morelos, por su destacada participación en el Panel "La Rendición de Cuentas como Política Pública", en el marco de la "Cumbre Estatal Anticorrupción hacia un sistema Nacional de Transparencia y Rendición de Cuentas". 26 de febrero 2015. PARTICIPACIONES: Participación en apoyo al Juzgado Penal del Cuarto Distrito Judicial con sede en Jojutla, Morelos. Jojutla, Morelos. Abril de 1996. Ponente en los Cursos de Capacitación a funcionarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Abril de 1998. Participante en la elaboración de propuesta de reforma a la Legislación Civil y Cuadros comparativos de reformas pretendidas a los Códigos Civil, de Procedimientos Civiles y Penal del Estado de Morelos. Agosto de 1998. Coordinadora de las acciones de apoyo a los damnificados de Chiapas, recolectando entre el personal de los diversos Juzgados y Salas del Poder Judicial, productos prioritarios no perecederos. Septiembre de 1998. Ponente en la Semana Jurídica de la Universidad Privada del Estado de Morelos, con el tema "Procedimientos en materia familiar". Octubre del 2000. Participación en el Foro Nacional de Consulta Proequidad para la formulación del Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las*

*Mujeres 2001-2006. Cuernavaca, Morelos, Agosto de 2001. Participación en el Coloquio Nacional para el análisis de la aplicación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer. Instituto Nacional de las Mujeres y Relaciones Exteriores. México, D. F. Noviembre de 2001. Ponente en el tema "La Prueba Pericial el Materia Mercantil. Pertinencia de la Prueba" en el Segundo encuentro Nacional de Jueces de Primera Instancia. Celebrado en Pachuca, Hidalgo. Junio de 2001. Asistente al Primer Congreso Nacional de Mediación Privada. Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C. México, D. F. Abril de 2002. Ponente del tema "La conciliación en los procedimientos civiles. Necesidad de capacitación en la materia", en el 3er. Encuentro Nacional de Jueces de Primera Instancia, celebrada en Guadalajara, Jalisco. Junio de 2002. Conferencista en la Semana Jurídica de la Universidad Privada del Estado de Morelos. Enero 2003. Ponente del tema "La aplicación de la Convención Internacional de sobre aspectos civiles, de la sustracción de menores. Violatoria de garantías individuales.", en el 5o. Encuentro Nacional de Jueces, celebrado en Puebla, Puebla. Mayo de 2004. Participación en el Primer Encuentro Estatal de Agentes del Ministerio Público. Cuernavaca, Morelos. Abril 2005. Ponente en el "1 er. Simposium de Violencia Familiar y Sexual", de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud del Estado de Morelos. Noviembre del 2005. Ponente en la Celebración del "Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer". Noviembre de 2005. Coordinadora del Primer Foro de Análisis y Opinión de la Academia de Maestros en Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos sobre el tema "El Plazo para la Integración de las Averiguaciones Previas". Febrero del 2006 Organizadora del "Foro de Consulta Pública" denominado "La reforma integral del Sistema de Justicia Penal para el Estado de Morelos". Septiembre – diciembre de 2006. Ponente del tema "Análisis del Código Familiar", en el Ciclo de Conferencias instaurado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos. Celebrado en Jojutla, Morelos. Marzo 2007. Ponente del tema "Reformas a la legislación familiar en Morelos, en materia de adopción", en el 8a. Reunión Nacional de Jueces de Primera Instancia. Puerto Vallarta, Jalisco. Junio 2007. ponente en ciclo de conferencias temáticas. Colegio de Mediadores Profesionales del Estado de Morelos, S.C. Cuernavaca, Morelos, febrero 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 02 de junio de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 23 de junio de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 11 de agosto de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle*

*seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 25 de agosto de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 01 de septiembre de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 08 de septiembre de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 22 de septiembre de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 29 de septiembre de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 06 de octubre de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 13 de octubre de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 20 de octubre de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 27 de octubre de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de*

*Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 03 de noviembre de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 10 de noviembre de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 17 de noviembre de 2011. Participación en la Mesa de Trabajo para analizar una reforma integral al Código de Procedimientos Penales del Estado Libre y Soberano de Morelos, como especialista en derecho procesal penal, para participar y darle seguimiento a los trabajos enunciados. Convocado la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos, 24 de noviembre de 2011. EXPERIENCIA ACADÉMICA: Instructora en el curso de "Práctica de procedimiento Civil y Penal". H. Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos. Instituto Técnico. Junio de 1997. Instructora en el curso de "Derecho Procesal Civil y Penal". Impartido por el Poder Judicial del Estado de Morelos, Consejo de la Judicatura Estatal e Instituto Técnico. 13 de abril – 18 de agosto de 1998. Catedrática del Centro Internacional de Estudios Superiores de Morelos A. C., impartiendo los Cursos de Contratos Civiles, Juicios Civiles Especiales y Derecho Mercantil II. Septiembre de 1999 a Febrero de 2000. Catedrática de la Universidad Interamericana. Impartiendo los Cursos de Derecho Civil. Agosto 2001. Catedrática en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, impartiendo la materia: Derecho Civil Mexicano II, Investigación Jurídica. Ciclo escolar febrero - julio de 2007. Catedrática en División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, impartiendo la materia: Derecho Familiar. Ciclo escolar agosto 2007 – enero 2008. Catedrática en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales durante el período Agosto 2007 – Julio 2008 en las actividades académicas respectivas de posgrado, en la impartición de las asignaturas en el Programa Educativo de Maestría en derecho: Derecho Familiar, Derecho Civil, Prospectiva Jurídica. Revisión de Tesis, tutorías personalizadas y participaciones en integración de jurados para la obtención de grado de Maestro en Derecho en sus diferentes orientaciones terminales.----------Así lo determinó el Consejo de Premiación del Premio Estatal de Abogados* "Antonio Díaz Soto y Gama", correspondiente al presente año dos mil quince, instituido por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos. La sesión de trabajo del Consejo de Premiación concluyó siendo las trece horas con cuarenta minutos del día nueve de julio, del año dos mil quince.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

CONSEJO DE PREMIACIÓN:

Diputado Moisés Armenta Vega, Presidente del Consejo; Ciudadano Juan Alfonso

Hernández Gurrola, Representante del Poder Ejecutivo; Licenciada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Representante del Poder Judicial; Licenciado Manuel Alejandro Smith Vázquez, Representante de la Barra de Abogados del Estado de Morelos, A.C.; Licenciada Araceli Sánchez Carbajal, Representante de la Asociación de Abogadas del Estado de Morelos, A.C.; Licenciado César Fernando Gutiérrez Neri, Representante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, Doctora María de Lourdes Bejarano, Representante del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado. Rúbricas.

**PRESIDENTA:** Se va a proceder a la entrega de las medallas y reconocimientos.

Solicito a los galardonados: Licenciado Raúl Vergara Mireles, a la Maestra en Derecho Carlos Oliva de las Casas, al Maestro en Derecho Juan Salazar Núñez, a la Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, nos acompañen al frente de este Recinto Legislativo, conforme sean nombrados por la Secretaría.

Asimismo, invito al representante del Poder Ejecutivo, al Presidente de la Junta Política y de Gobierno, al diputado Moisés Armenta Vega, Presidente del Consejo del Premio Estatal de Abogados "Antonio Díaz Soto y Gama", a los diputados Carlos de la Rosa Segura, Erika Cortés Martínez, Héctor Salazar Porcayo e Isaac Pimentel Rivas, integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos pasar al frente de esta Mesa Directiva, para hacer la entrega de las medallas y reconocimientos a los galardonados.

**SECRETARIO DIP. FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA:** En la categoría al Mérito Académico, se otorga medalla y reconocimiento al Licenciado Raúl Vergara Mireles, solicitamos pase a recoger su galardón.

Reconocimiento a la Maestra en Derecho Olivia de las Casas Vega, recibiendo el reconocimiento en su representación el Doctor Tomás de las Casas Vega, por favor pase a recibir el galardón.

Reconocimiento al Mérito Jurídico en el desempeño del servicio público respecto al Poder Ejecutivo, se otorga medalla y reconocimiento al Maestro en Derecho Juan Jesús Salazar Núñez, solicitando pase a recoger su galardón.

En la categoría al Mérito Jurídico en el Desempeño del Servicio Público en el Poder Judicial, se otorga medalla y reconocimiento a la Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, solicitando pase a recoger su galardón.

Se invita a todos los galardonados tomar sus asientos y a pasar a sus lugares respectivos.

Muchas gracias y muchas felicidades a los galardonados.

**PRESIDENTA:** Como una expresión de unidad, solicito a los presentes ponerse de pie para entonar la Marcha "Morelenses".

(Marcha "Morelenses").

**PRESIDENTA:** Pueden tomar asiento.

**SECRETARIO DIP. ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ:** Diputada Presidenta, se han agotado los asuntos del orden del día.

**PRESIDENTA:** No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Sesión Solemne siendo las doce horas con catorce minutos y se solicita a los diputados y diputadas permanecer en sus curules para continuar con la sesión ordinaria del Pleno.

(Campanilla).

Integrantes de la Mesa Directiva del 1º de Septiembre del 2014 al 31 de Agosto del 2015.

**Presidenta**

Lucía Virginia Meza Guzmán

**Vicepresidenta**

Erika Hernández Gordillo

**Secretarios**

Antonio Rodríguez Rodríguez

Fernando Guadarrama Figueroa

**Integrantes de la Junta Política y de Gobierno**

**Presidente**

Edmundo Javier Bolaños Aguilar

**Secretaria**

María Teresa Domínguez Rivera

**Vocales**

Juan Carlos Rivera Hernández

Roberto Fierro Vargas

Ángel García Yáñez

Fernando Guadarrama Figueroa

Roberto Carlos Yáñez Moreno

## DIRECTORIO

**Encargada de Despacho de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios**

Lic. Yesenia Palacios Salgado

Semanario de los Debates del

H. Congreso del Estado Libre y

Soberano de Morelos

**Director**

Lic. Víctor Rogel Gabriel

Palacio Legislativo

Teléfono: 3 62 09 00

Matamoros # 10, Centro.